RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, agosto 16 del 2018

Señora Diana Rosales Jaramillo AGILGRANDA S.A GERENTE GENERAL Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

 Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de Yupa Buñay Juan Francisco portador de la cedula de ciudadanía No. 0301521878 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente.

Diana Rosales Jaramillo

Cedente

C.C. 0924891252

José Granda Sánchez

Cónyuge

C.C. 0913686812

Juan Francisco Yupa Buñay

Cesionario

C.I. 0301521878





CEDULA DE CIUDADANÍA

GRANDA SANCHEZ NOSE FRANCISCO

HUAYRACAPAC

AZUAY CUENCA





FECHA DE NACIONATO 1972-35-30

MICHAELENS ECUATORIANIA



GRANDA < SANCHEZ < < JOSE < FRANCISCO

DE 091368681-2

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, Octubre 2 del 2018

Señora Diana Rosales Jaramillo AGILGRANDA S.A GERENTE GENERAL Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

 Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de Rosado Carrillo Kelvin Alejandro portador de la cedula de ciudadanía No. 131311630-1 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

Diana Rosales Jaramillo

Cedente

C.C. 0924891252

José Granda Sánchez

Cónyuge

C.C. 0913686812

Kelvin Rosado Carrillo

Cesionario

C.I. 1313116301











RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, agosto 24 del 2018

Señora Diana Rosales Jaramillo AGILGRANDA S.A GERENTE GENERAL Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

 Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de ELIZALDE VERA JONATHAN DANIEL portador de la cedula de ciudadanía No. 0803742121 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

Diana Rosales Jaramillo

Cedente

C.C. 0924891252

losé Granda Sánchez

C.C. 0913686812

Jonathan Daniel Elizalde Vera

Cesionario

C.I. 0803742121











RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, agosto 22 del 2018

Señora Diana Rosales Jaramillo AGILGRANDA S.A GERENTE GENERAL Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

 Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de Bermeo Ramos Edwin Juan portador de la cedula de ciudadanía No. 0909400798 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

Diana Rosales Jaramillo

Cedente

C.C. 0924891252

José Granda Sánchez

Cónyuge

C.C. 0913686812

Edwin Juan Bermeo Ramos

Cesionario

C.I. 0909400798



REPÚBLICA DEL ECUADOR DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL. ISENTERCACIÓN VELICULACIÓN

» 090940079-8

CEDINA DE CIUDADANIA BERMED RAMOS EDWIN JUAN DE NACIMIENTO SIMON BOLIVAR SIMON BOLIVAR

FECHADE NACIMENTO 1963-04-27 NACIONALIDAD ECUATORIANA

M CUESC

ESTADO CIVIL SOLTERO







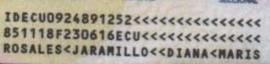
NACIONALIDAD ECUATORIANA SEIKO P
ESTADO CIVIL CASADO
GRANDA SANCIEZ
JOSE FRANCISCO



FERMA DEL CEDULADO









CONTRACTO BIOLDGD SUPERIOR APELLEDOS Y NOMBRES DEL PACI GRANDA FETTOO MANUEL DE JESUS APELLIDOS Y NOMBRES DE LA HADRE SANCHEZ YAGUACHE MATILDE GUAYAQUIL 2011-04-26 FECHA DE EXPERACIÓN 2023-04-26 CORP. NEG. COVE. DE GLIAVAQUEL IDECUD913686812<<<<<<< 720530M230426ECU<<<<<<<<

GRANDA<SANCHEZ<<JOSE<FRANCISCO

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, Octubre 15 del 2018

Señora Diana Rosales Jaramillo AGILGRANDA S.A GERENTE GENERAL Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

 Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de Vera Jiménez Alberto Domingo Alejandro portador de la cedula de ciudadanía No. 120232354-7 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

Diana Rosales Jaramillo

Cedente

C.C. 0924891252

José Granda Sánchez

Cónyuge

C.C. 0913686812

Alberto Vera Jiménez

Cesionario

C.I. 1202323547









INSTRUCCIÓN PROPESIÓN
SECUNDARIA ESTUDIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL RADRE
ROSALES FALISTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
JARAMILLO LILIANA
LUGAR Y PECHA DE EXPEDICIÓN
GLIAYAQUIL
2011-06-16
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-16
COMP. REG. CIVIL DE GUAYAQUIL
T.D.E.C.I.D.D.O.2.4.8.9.12.5.2.4



£13392322

IDECUD924891252<<<<<<<<< 851118F230616ECU<<<<<<<<< ROSALES<JARAMILLO<
DIANA
MARIS

RESOLUCION No. 036-CPO-09-2016-ANT-DPG Guayaquil-Guayas-Ecuador

Guayaquil, septiembre 21 del 2018

Señora Diana Rosales Jaramillo AGILGRANDA S.A GERENTE GENERAL Ciudad. -

De mis consideraciones:

Por medio de la presente comunico a usted que he procedido a transferir 1 acción ordinaria y nominativa de \$1,00 cada una, de la siguiente manera:

 Por la señora Diana Rosales Jaramillo portador de la cedula de ciudadanía No. 0924891252 de nacionalidad ecuatoriana, transfiere 1 acción ordinarias y nominativas de \$1,00 cada una a favor de TUMBACO ELIZALDE GONZALO portador de la cedula de ciudadanía No. 0905818639 de nacionalidad ecuatoriana.

Mucho agradeceré a usted se sirva registrar esta transferencia en el libro de acciones y accionistas de la compañía AGILGRANDA S.A. Así como anular los títulos anteriores y otorgar un nuevo título.

Atentamente,

Diana Rosales Jaramillo

Cedente

C.C. 0924891252

José Granda Sanchez

Conyuge

C.C. 0913686812

Gonzalo Tumbaco Elizalde

Cesionario /

C.I. 0905818639









No. 091368681-2

CHEMIA DE CIUDADANÍA

GRANDA SANCHEZ JOSE FRANCISCO

AZGAY

CUENCA

DE NACINGADO



IDECUD913686812<<<<<<<<<< 720530M230426ECU<<<<<<<<< GRANDA<SANCHEZ<<JOSE<FRANCISCO